



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-72-20 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas del día diecinueve de octubre del año dos mil veinte**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-72-20**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente y su área técnica siendo la Dirección General de Administración y Servicios de la **SAE** (en adelante **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**), así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **LEY**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **MANUAL**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la **CONVOCATORIA**, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la **CONVOCATORIA**, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación y el C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el C.P. Luis Adrián López de la Torre, Director General, la C.P. Lucía Ramos Hernández, Encargada de Recursos Financieros y por parte del área técnica el Arq. Gerardo Moreno Villalpando, Jefe del Departamento de Proyectos y Mantenimiento, todos ellos de **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS** de la **SAE**, y por parte de la **CONTRALORÍA** asiste el L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:

[Firmas manuscritas]



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-72-20
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS
REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

TORRES Y MEDINA, S.A. DE C.V.

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1		¿Por qué tres años de garantía?
Respuesta:		La garantía requerida es la establecida en el apartado IX inciso a) de la convocatoria.
2		¿Se puede bajar la garantía a un año?
Respuesta:		No. Los proveedores participantes deberán cumplir con la garantía requerida en el apartado IX inciso a) de la convocatoria para cada una de las partidas.
3		¿Se pueden cambiar los modelos de los equipos?
Respuesta:		Tal y como indica el apartado IX inciso a) apartado "NOTAS" de la convocatoria, 1.1. En la referencia de Marcas Aceptadas: " o similar " significa que los bienes que sean ofertados deberán ser de iguales o superiores a las características técnicas requeridas, y el PROVEEDOR deberá señalar la marca y modelo ofertados.
4		¿El cliente mueve mobiliario y lo acomoda?
Respuesta:		El proveedor mueve y acomoda escritorios y el cliente los aparatos electrónicos. Los muebles se deberán cubrir con plástico por parte del proveedor y estar acomodados para la realización de las actividades normales a más tardar a las 7 de la mañana.
5		¿Se va abrir losas?
Respuesta:		Sí.
6		¿Los retornos van a pleno?
Respuesta:		Sí.
7		¿Se puede derivar de un equipo varias salidas?
Respuesta:		Sí.
8		¿Se puede cruzar por ducto tuberías?
Respuesta:		Sí.
9		¿Se puede soportar tuberías con peras?
Respuesta:		Sí.
10		¿Habrán anticipo?
Respuesta:		No.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and the number '2'.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-72-20
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS
REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

JORGE JAIME RUELAS SILVA

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
11		Para la instalación eléctrica de alimentación puede ser con tubería conduit Pared Delgada.
Respuesta:	Sí.	
12		Se puede instalar un circuito para varios equipos con su pastilla principal y una para cada equipo a pie de equipo.
Respuesta:	Sí.	
13		La alimentación al interior puede ser con cable uso rudo.
Respuesta:	Sí.	
14		A dónde se dirigirían las tuberías de condensados.
Respuesta:	A cualquiera de las esquinas del edificio donde existan bajadas de agua, como se vio en la visita física.	
15		Se requieren las dimensiones de las áreas a climatizar para cuantificar distancias de materiales.
Respuesta:	Se toman medidas por parte del proveedor.	
16		Se puede hacer un ramal de tuberías de condensados
Respuesta:	Sí.	
17		Tubería de condensada a 1 plg. De diam. en PVC
Respuesta:	Sí.	
18		Si hay anticipo de obra
Respuesta:	No.	

ALEJANDRO LEÓN LÓPEZ

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
19	VII-a) 2	En garantías de los bienes, se le otorgará por parte de la Secretaria de Administracion <u>3 años de la póliza de mantenimiento de equipos de aire</u> , Dicho costo de póliza se incluirá en el costo de equipos?
Respuesta:	La Secretaría de Administración no otorga garantías, las referidas garantías requeridas en la convocatoria de este procedimiento deberán ser otorgadas por el proveedor adjudicado	

[Handwritten signatures and initials]



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-72-20
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS
REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

	(emitidas por el fabricante). Así mismo, las propuestas de los participantes deberán incluir el costo total de los bienes ofertados, tal y como se señala en el apartado II numeral 2 (y sus respectivos anexos) de la convocatoria.
--	---

APARTADO IX INCISO a) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES:

Número de pregunta Consecutivo	Partida número	Texto de la pregunta
20	1,2 y 3	En suministro de equipos existe en Mirage de 5 y 3 TR en fan and coil, de 2 tr no existe el modelo CI, el cual se metería un similar, Se podría meter equipo de otra marca? Al igual que en los materiales tales como rejillas y termostatos.
Respuesta:		Tal y como indica el apartado IX inciso a) apartado "NOTAS" de la convocatoria, 1.1. En la referencia de Marcas Aceptadas: " o similar " significa que los bienes que sean ofertados deberán ser de iguales o superiores a las características técnicas requeridas, y el PROVEEDOR deberá señalar la marca y modelo ofertados.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, la presente Junta de Aclaraciones **forma parte integrante de la Convocatoria de la Invitación en que se actúa**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **12:15 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,
Directora General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones at the bottom right.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-72-20
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS
REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

C.P. Luis Adrián López de la Torre,
Director General Administración y Servicios de la
Secretaría de Administración del Estado.

C.P. Lucía Ramos Hernández,
Encargada de Recursos Financieros de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Arq. Gerardo Moreno Villalpando,
Jefe del Departamento de Proyectos y Mantenimiento
de la Dirección General de Administración y Servicios de la
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-72-20
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADOS
REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado.

POR PARTE DE LOS PROVEEDORES:

C. Jorge Jaime Ruelas Silva
Persona Física.

----- FIN DE TEXTO -----



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE VISITA FÍSICA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-72-20
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO
REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **10:00 horas del día quince de octubre del año dos mil veinte**, habiéndose citado en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado a personal de la Dirección General de Administración y Servicios de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), y a los representantes de las empresas invitadas a participar en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-72-20**, para la Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado requeridos y convocados por la Secretaría de Administración del Estado, los representantes de las empresas que se encuentran presentes son:

- 1.- ALEJANDRO LEÓN LÓPEZ.
- 2.- JORGE JAIME RUELAS SILVA
- 3.- TORRES Y MEDINA, S.A. de C.V.

Para celebrar el Acto de Visita Física a las instalaciones donde se instalarán los equipos de aire acondicionado objeto del presente procedimiento de conformidad con las especificaciones y características señaladas en el apartado IX, inciso a) de la convocatoria.

Acto continuo se trasladan los asistentes a las instalaciones donde se llevarán a cabo los trabajos.

En uso de la voz el representante del área técnica, Arq. Gerardo Moreno Villalpando les explica a los presentes el objetivo de la visita física y la metodología para el desarrollo de la misma, así mismo les indica que pueden tomar datos y medidas que consideren necesarios cada uno de los participantes para que puedan elaborar su oferta técnica y económica, ya que deberán integrar a la misma el proyecto del desarrollo de los trabajos y los planos correspondientes.

Acto continuo se les invita a los participantes a pasar a las áreas donde se realizarán los trabajos.

Toda vez que se ha efectuado la visita física conforme a lo señalado en el apartado III inciso a) de la convocatoria, se da por concluida, siendo las **11:00 horas** del mismo día de su inició, firmando al margen o al calce los que en ella intervinieron.

Firma de los asistentes:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Arq. Gerardo Moreno Villalpando,
Jefe del Departamento de Proyectos y Mantenimiento.
Dirección General de Administración y Servicios de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR PARTE DE LOS PROVEEDORES:

C. Carlos Ramón Fernández Campuzano
Representante de la Empresa
Torres y Medina, S.A. de C.V.

C. Jorge Jaime Ruelas Silva
Persona Física

C. Alejandro León López
Persona Física.

FIN DE
TEXTO
